



SINDICATO DE TÉCNICOS DE ENFERMERÍA



Osakidetza

ARABA ERAKUNDE SANITARIO INTEGRATUA
ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA ARABA

08 OCT 2020

A/A: DIRECTOR GERENTE DE LA OSI ARABA

c/c: DIRECCIÓN DE PERSONAS DE LA OSI ARABA

DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA DE LA OSI ARABA

SARRERA
ENTRADA

IRTEERA
SALIDA

Zi.
Nº

08404

DE: AGUSTIN SERNA RODRIGUEZ (Secretario Provincial de SAE Álava)

En la pasada primera ola de contagios derivados de la pandemia por SARS-CoV-2, los profesionales sanitarios de nuestra organización, en muchos casos fueron contagiados y sufrieron el padecimiento de la enfermedad y las secuelas de la misma, aun a día de hoy hay compañeros/as a los que las secuelas les siguen afectando. En estos momentos, en los que nos encontramos inmersos en unas cifras que certifican una segunda ola, aunque esté en fase de control, nuestros compañeros/as se encuentran cansados/as, extenuados/as por la prolongación de una situación sin precedentes. Por este motivo, igual de inusual que es la enfermedad, son y deben ser los procedimientos y las soluciones que se están dando tanto en el ámbito sanitario como el de gestión de los recursos. Desde SAE entendemos la dificultad del manejo de esta pandemia y la complejidad en la gestión de la misma, pero recordamos que esta situación extrema en la que se produce un incremento en la carga de trabajo de las unidades, sobre todo en las unidades con pacientes Covid positivos o bajo sospecha, hace que esta carga de trabajo sufrida por el personal de Enfermería, en concreto, por las/os Técnicas de Enfermería, que por su cercanía y proximidad, inmediatez y tiempo dedicado a los pacientes afectados por el virus en los cuidados básicos y esenciales, provoca situaciones de estrés, desánimo, cansancio y malestar entre las y los compañeros/as.

Estas tensiones emocionales prolongadas en el tiempo, junto con el incremento de tiempos dedicados a la colocación y cambio de EPIS, manejo de material, procedimientos varios, etc., en definitiva, un aumento exponencial en las cargas de trabajo de estas unidades, es el motivo por el que, desde SAE, **SOLICITAMOS:**

El incremento de las plantillas de personal de Enfermería, en concreto **en la categoría de Técnicos de Enfermería**, en todas aquellas unidades que sean referentes o atiendan pacientes positivos o con sospecha. Además, recordamos el amplio catálogo de funciones que los Técnicos en Cuidados de Enfermería pueden realizar tanto en la Atención Especializada dentro del ámbito hospitalario, como en la Atención Primaria, Atención domiciliaria, salud escolar o educación para la salud, siendo ya contratados en muchas comunidades autónomas para este tipo de funciones, incluidos los rastreos, realización de PCRs, etc., máxime en estos momentos en los que, ante la carencia de profesionales Diplomados en Enfermería se está demostrando, más si cabe, la valía de los TCE en múltiples ámbitos, por lo que hacemos extensiva esta solicitud al resto de servicios y unidades, donde los Técnicos de Enfermería pueden y deben ser el personal que refuerce dichas unidades, para dotar al sistema de salud de los mejores servicios para la ciudadanía.

Atentamente.

Agustín Serna Rodríguez

(Secretario Provincial de SAE Álava)